

## ECONOMÍA

&gt; EMERGENCIA ECONÓMICA / La reestructuración financiera



# Gobierno y PP pactan las nuevas cajas

- El sector aplaude la reforma y los sindicatos creen que en 10 años sólo habrá bancos
- El poder político se reduce al 20% y un sólo inversor podrá controlar el 50% de la entidad

C. SEGOVIA / M. CRUZ / Madrid  
El Gobierno y el Partido Popular pactaron anoche reformar la Ley de Cajas de Ahorros mediante un Real Decreto urgente. Se trata de uno de los escasos acuerdos de Estado anti-crisis alcanzados entre el Ejecutivo y el primer partido de la oposición, que se une a los ya registrados en 2008 y 2009 sobre medidas de apoyo también al sector financiero y el más reciente de paralizar la subida de las tarifas de la luz.

Tras el principio de acuerdo alcanzado por la vicepresidenta segunda, Elena Salgado, y el coordinador económico, Cristóbal Montoro, el Consejo de Ministros tiene previsto aprobar hoy un Real Decreto Ley de reforma de la llamada Ley de Organos Rectores de las Cajas de Ahorros (Lorca) que facilita la conversión de cajas en bancos para que puedan financiarse mejor y reduce, aunque no elimina, el poder político en estas entidades, que representan la mitad del sector financiero español.

En el texto articulado que remitió Salgado a Montoro antes de reunirse por la tarde con él, se mantienen las líneas maestras publicadas por este diario el pasado miércoles, aunque con una clarificación que la hacen más amplia y ambiciosa. Por ejemplo, no sólo inversores privados podrán controlar el 50% de las cajas a través de cuotas participaciones

con derechos políticos –similares a acciones con voz y voto-, sino que uno solo de ellos, podrá poseer ese paquete, según anunció ayer el propio presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero.

El texto articulado también detalla que se reducirá el peso de las instituciones públicas (comunidades autónomas, diputaciones o ayuntamientos)

de manera que no puedan representar más allá de un 40% en los órganos de gobierno de las cajas, frente al 50% actual. Pero si se trata de una caja en la que hay uno o varios inversores privados con el 50%, el peso de las instituciones políticas quedaría limitada al 40% de la mitad restante, es decir, un 20% del total. El otro 30% quedará para impositores,

entidades representativas o sindicatos. Salgado se reunió además con los sindicatos y les aseguró que habrá «eliminación» de cargos electos y altos funcionarios autonómicos de los órganos de gobierno.

El conjunto de medidas generó ayer el aplauso del presidente del PP, Mariano Rajoy, porque, en su opinión, «se parecen mucho» a lo que él

mismo había reclamado. Y también del comité ejecutivo de la Confederación Española de Cajas de Ahorros (CECA) que, encabezado por su presidente Isidro Fainé y el presidente de Caja Madrid, Rodrigo Rato, consideraron «muy positiva» la iniciativa del Gobierno y el consenso con el PP.

Todo lo contrario que los sindicatos. El secretario general de la Federación de Servicios de UGT, José Miguel Villa, lamentó que «el futuro de las cajas de ahorros en un plazo de 10 años, como mucho, no lo vamos a reconocer» y dijo que estas entidades «van a terminar siendo simplemente bancos», según Servimedia. El secretario de Acción Sindical de CCOO, Ramón Górriz, resaltó que Salgado les había confesado que se decidió aprobar «en 24 horas» una reforma de tanto calado sin pactarlo con ellos, como prometió.

Horas antes, Zapatero calificó la reforma de la ley de Cajas como «fundamental, urgente y necesaria» y añadió que se trata de «la más importante del sistema bancario español de la historia». Tanto es así, que el presidente del Gobierno, tras reunirse con la CECA decidió comparecer ante la prensa –un acto que no estaba previsto en la agenda– para informar personalmente.

El presidente del Gobierno tuvo especial empeño en destacar el

## Seis entidades pujan por CajaSur

JUAN E. MAÍLLO  
¿Se puede adquirir CajaSur sin pedir ni un solo euro de ayudas públicas? El debate está sobre la mesa después de que ayer Banco Sabadell, BBVA, BBK, CajaSol, Unicaja y Banca Cívica presentaran al Banco de España sus ofertas definitivas.

¿Alguien puede osar semejante atrevimiento? Según las fuentes próximas al proceso consultadas, ese es en la manga sólo lo tienen a su alcance los bancos.

Hay dos pujando, el BBVA y el Sabadell, pero sólo el segundo ha

puesto toda la carne en el asador, desplazado a Córdoba a un buen número de empleados, con el presidente, Josep Oliú, a la cabeza, para empaparse de las cuentas de la caja. No ha sido el único de los interesados que ha hecho algo así, bien es cierto, pero el temor al poderío de la entidad catalana ha desatado los ataques, en particular desde los sectores políticos andaluces.

Su interés, desde un punto de vista localista y que puede ir en detrimento del interés de los contribuyentes, es que

CajaSur continúe en el ámbito andaluz, bien absorbida por Unicaja, bien por CajaSol. Pero estas entidades, como el resto de cajas, tienen un hándicap inicial: si van a pedir ayuda para quedarse con la entidad cordobesa.

Es lógico. Las cajas no tienen posibilidad, hoy por hoy, de reforzar sus recursos propios y, o reciben ayudas, o estas operaciones son inasumibles. Los bancos, mientras, pueden pedir el respaldo de los mercados para financiar una absorción de estas características.